



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Buenavista

Estado No. 62 De Jueves, 5 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23079408900120230009800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Cesar Jimenez De La Hoz	04/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23079408900120230009800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Cesar Jimenez De La Hoz	04/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23079408900120230009700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Miguel Angel Verastegui Alonso, Fressia Maria Concepcion Brunal Gutierrez	04/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23079408900120230009700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Miguel Angel Verastegui Alonso, Fressia Maria Concepcion Brunal Gutierrez	04/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23079408900120230009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Teresa Benito Rebollo Montes	04/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 5 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ALBERTO DIAZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

e791fcf3-548a-4459-957d-f7914ae296f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Buenavista

Estado No. 62 De Jueves, 5 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23079408900120230009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Teresa Benito Rebollo Montes	04/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 5 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ALBERTO DIAZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

e791fcf3-548a-4459-957d-f7914ae296f0